



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009207-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a situación actual del proyecto de la planta termoeléctrica de biomasa en los municipios de Guardo y Mantinos (Palencia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009041 a PE/009266.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

**¿En qué situación se encuentra la autorización administrativa del proyecto para la instalación de una planta termoeléctrica de biomasa en los municipios de Guardo y Mantinos (Palencia) solicitada por la empresa Forestalia?**

**¿Quiénes y cuantas alegaciones se han presentado a este proyecto?**

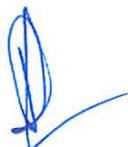
Hace tres días Forestalia anunció la venta de los derechos de generación eléctrica que pretendía usar para esta instalación palentina a la empresa Elcogás para una de sus instalaciones, concretamente la de Puertollano (Ciudad Real), por lo que ya no está obligada a comenzar su actividad en marzo de 2020 en Guardo (Palencia).

**¿Cuál es la situación actual del proyecto de la planta termoeléctrica de biomasa en los municipios de Guardo y Mantinos (Palencia) tras el anuncio de Forestalia de la venta de los derechos de generación eléctrica que pretendía usar para esta instalación palentina?**

**¿Ha presentado los avales necesarios Forestalia como garantía para la adquisición de las Parcelas 82, 83, 84, 85 y 86 del polígono industrial de Campondón en Guardo (Palencia) y parcela 4 del polígono 3 en Mantinos (Palencia)?**

En Valladolid, a 30 de abril de 2018.

El Procurador



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN